

---

## GUÍA PARA LA TRANSICIÓN AL NUEVO CURRÍCULO

El Consejo de Educación de Puerto Rico aprobó en carta del 7 de julio de 2017, el nuevo currículum de la Escuela Graduada de Administración Pública (EGAP) Roberto Sánchez Vilella. Como resultado de esta aprobación, se implementará el mismo a partir del 2do semestre del año académico 2017-2018. Para lograr una implementación efectiva se establecen las siguientes guías.

### A. Aplicabilidad

1. El nuevo currículum será de aplicación directa a los(as) estudiantes:
  - a. de nuevo ingreso comenzando en el 2do semestre académico **2017-2018**,
  - b. que soliciten readmisión<sup>1</sup> para el 2do semestre académico **2017-2018** y
  - c. que no completen a tiempo todos los requisitos y vuelven a solicitar admisión al programa en cualquier año a partir de la vigencia del nuevo currículum.
2. También aplicará a los (as) estudiantes actualmente admitidos que determinen acogerse al nuevo currículum, siempre que:
  - a. no hayan comenzado el trabajo de tesis y
  - b. decidan acogerse al nuevo currículum, cumplimentando el “Formulario de selección del plan curricular a partir del año académico 2017-2018”, incluido como Anejo 1.
3. En el caso de los estudiantes que hayan estado matriculados en el curso de Tesis, solo podrán acogerse al nuevo currículum si cumplen con las siguientes condiciones:
  - a. El supervisor de tesis certifica que su trabajo de tesis se encuentra en una etapa preliminar (no tiene la propuesta aprobada).
  - b. El estudiante decide acogerse al nuevo currículum, cumplimentando el “Formulario de selección del plan curricular a partir del año académico 2017-2018”, incluido como Anejo 1.
4. El (la) estudiante seleccionará el programa académico a continuar a partir del 2do semestre 2017-2018 mediante el “Formulario de selección del plan curricular a partir del año académico 2017-2018”, incluido como Anejo 1.
  - a. Este formulario requiere las firmas del (de la) estudiante y de su Asesor(a) Académico(a).
  - b. Deberá ser completado por todos(as) los(as) estudiantes en o antes del **31 de octubre de 2017**.

---

<sup>1</sup> Estos son aquellos(as) que han aprobado cursos en la Escuela, interrumpen sus estudios dentro del periodo de los cuatro (4) años siguientes a la fecha de admisión y cumplen con la normativa vigente en el Recinto de Río Piedras, incluyendo el promedio requerido.

## **B. Currículo**

El nuevo currículo reformula las especialidades del Programa Graduado de Administración Pública según presentado en el Anejo 2.

1. Se amplía y actualiza el contenido de la especialidad actual de Administración de Personal, denominándola como **Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales**.
2. Se consolidan las especialidades actuales de Programación Administrativa y Administración y Política Financiera bajo el nombre de **Gestión Pública** y se orienta a fortalecer la experiencia de aprendizaje para supervisar y dirigir programas.
3. Se actualiza la especialidad de Administración de Programas, bajo el nombre de **Gobierno y Política Pública**.
4. Se elimina la especialidad en Programa General para nuevos estudiantes a partir del 2do semestre 2017-2018.

Los estudiantes que permanezcan en el currículo actual podrán continuar tomando sus cursos en el nuevo currículo. Sin embargo, los requisitos que deberá completar son los que corresponden al currículo actual. Para facilitar este proceso, se han establecido equivalencias entre cursos requeridos para el currículo actual y los cursos contenidos en el nuevo currículo.

El Anejo 3 detalla las secuencias curriculares a seguir, para estudiantes con carga académica completa (mínimo de 9 créditos) y parcial (máximo de 6 créditos).

## **C. Orientaciones**

La EGAP publicará estas Guías en su página electrónica y ofrecerá sesiones de orientación. Es preciso que todos(as) los(as) estudiantes participen de estas orientaciones o soliciten una orientación individual antes de la fecha de vencimiento de entrega del formulario, para que tomen la mejor decisión.

## **D. Programa Conjunto con la Escuela de Derecho**

A tenor con el cambio curricular, se enmendará el acuerdo firmado entre la EGAP y la Escuela de Derecho, para que el mismo refleje los cambios curriculares.

Aprobada el 15 de julio de 2017

Ratificada en reunión de Facultad de EGAP el 4 de diciembre de 2017.

**ANEJO 1:**  
**FORMULARIO DE SELECCIÓN DEL PLAN CURRICULAR A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO**  
**ACADÉMICO 2017-2018**

**FORMULARIO DE SELECCIÓN DEL PLAN CURRICULAR A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2017-2018**

Nombre completo: \_\_\_\_\_ Número de estudiante: \_\_\_\_\_

- A.** Favor de seleccionar una opción bajo las columnas especialidad actual y nueva especialidad. De no querer cambiar de especialidad (acogerse al nuevo currículo), marcar la opción “*Me mantendré en la especialidad actual*” en la columna nueva especialidad.

**Especialidad actual:**

- Administración de Personal  
 Administración de Programas  
 Administración y Política Financiera  
 Programación Administrativa  
 Programa General

**Nueva especialidad:**

- Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales  
 Gobierno y Política Pública  
 Gestión Pública  
 Me mantendré en la especialidad actual (pase a la letra C)

- B.** Plan educativo (Completar con su asesor(a) académico si se acogió a una nueva especialidad. Marque en el recuadro los cursos aprobados o en progreso y por tomar.)

Cursos Aprobados o en Progreso		
Cursos medulares	Cursos de especialidad	Electivas dirigidas
ADPU 6005 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>
ADPU 6006 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>
ADPU 6008 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	
ADPU 6009 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	
ADPU 6895 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	
Cursos por Tomar		
Cursos medulares	Cursos de especialidad	Electivas dirigidas
ADPU 6005 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>
ADPU 6006 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>
ADPU 6008 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	
ADPU 6009 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	
ADPU 6595 <input type="checkbox"/>	ADPU _____ <input type="checkbox"/>	
ADPU 6896 Seminario de investigación <input type="checkbox"/>		

**C.**

Yo \_\_\_\_\_, estudiante admitido(a) al Programa Graduado de la Escuela Graduada de Administración Pública (Escuela) previo al cambio curricular de la Escuela, certifico haber sido orientado(a) sobre el cambio curricular por mi asesor(a) académico y haber leído la información en la *Guía de Transición al Nuevo Currículo de la EGAP*. Además, certifico que la selección que realicé en este formulario refleja mis intereses académicos para completar el grado de Maestría en Administración Pública.

\_\_\_\_\_  
Firma estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma asesor(a) académico(a)

\_\_\_\_\_  
Fecha

**ANEJO 2:**  
**NUEVO PLAN CURRICULAR Y ESPECIALIDADES A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO**  
**ACADÉMICO 2017-2018**

## ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

Esta especialidad contiene dos orientaciones temáticas: (1) Administración de Recursos Humanos y (2) Relaciones Laborales en el Servicio Público. La primera está dirigida a formar especialistas, consultores y profesionales en la administración de los sistemas de recursos humanos, mientras la segunda forma especialistas, consultores y profesionales en relaciones laborales, negociación colectiva y administración de los convenios colectivos para el sector público. Los requisitos académicos de esta especialidad son los siguientes:

<b>Cursos Medulares<sup>1</sup></b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6005	Gobierno y Administración Pública	3
ADPU 6006	Métodos de Investigación en Administración Pública	3
ADPU 6008	Ética, Derecho y Administración Pública	3
ADPU 6009	Presupuesto en la Administración Pública	3
ADPU 6895	Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública	1
<b>Total</b>		<b>13</b>

<b>Cursos de Especialidad<sup>2</sup></b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6015	Administración de los Recursos Humanos y Relaciones Laborales	3
ADPU 6020	Seminario de Investigación sobre Recursos Humanos y Relaciones Laborales	3
ADPU 6025	Reclutamiento y Selección de Personal Público	3
ADPU 6267	Relaciones Laborales en el Sector Público	3
ADPU 6703	Evaluación, Capacitación y Desarrollo	3
<b>Total</b>		<b>15</b>

<b>Electivas Dirigidas en la Especialidad o Electivas Libres (6 créditos)</b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6019	Administración de Convenios y Arbitraje de Quejas y Agravios	3
ADPU 6266	Legislación Laboral en el Sector Público	3
ADPU 6701	Análisis del Trabajo y Retribución	3
ADPU 6706	Manejo y Resolución de Conflictos	3
ADPU 6705	Los Recursos Humanos y la Transformación Gubernamental	3

<b>Otro Curso Requerido</b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6896	Seminario de Investigación	3
<b>Total</b>		<b>3</b>

<sup>1</sup> Los cursos medulares y el Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública se convalidarán por los cursos medulares del currículo original a los(as) estudiantes admitidos bajo el currículo actual que decidan acogerse al nuevo currículo

<sup>2</sup> Los(as) estudiantes admitidos bajo el currículo actual que decidan acogerse al nuevo currículo deberán aprobar un curso de especialidad adicional a los requeridos en el currículo vigente para completar los 15 créditos.





## Descripción de cursos:

### **ADPU 6005: Gobierno y Administración Pública**

Análisis del desarrollo de la disciplina de Administración Pública y la redefinición del campo de estudio. Las categorías utilizadas en el análisis interdisciplinario y la naturaleza de los conceptos que sirven para propulsar la síntesis de los conocimientos. El uso de modelos y tipos ideales. El análisis de sistemas y la teoría moderna de organización. El estudio de las teorías de política pública en su relación con la administración pública. El uso del método comparativo y el estudio del comportamiento humano. La relevancia de la teoría para la realidad puertorriqueña.

### **ADPU 6006: Métodos de Investigación en Administración Pública**

Técnicas de investigación social usadas en el análisis, organización y evaluación de datos. Nociones sobre el uso de computadores electrónicos en el acopio, presentación y análisis de la información. Aplicación del razonamiento cuantitativo en la formulación de inferencia y derivación de conclusiones.

### **ADPU 6008: Ética, Derecho y Administración Pública**

Principios jurídicos que gobiernan y controlan las autoridades burocráticas en Puerto Rico y los Estados Unidos, incluyendo las teorías políticas y constitucionales básicas, las técnicas y procedimientos usados por los cuerpos administrativos y judiciales, las relaciones de los cuerpos administrativos entre sí con las cámaras legislativas y la revisión judicial de los actos administrativos. Se estudia la labor de investigación, supervisión, acusación, declaración, asesoramiento y la adjudicación informal, así como: la reglamentación y el proceso de adjudicación, el derecho a ser oído y los métodos y procedimientos de revisión dentro del marco administrativo. Se estudia además la legislación y jurisprudencia en torno a la ética gubernamental.

### **ADPU 6009: Presupuesto en la Administración Pública**

El curso analiza los aspectos económicos, técnicos y jurídicos en la elaboración del presupuesto del sector público. Se discuten aspectos financieros de eficacia en la asignación de recursos. Se examina el proceso presupuestario del gobierno a nivel estatal, federal, municipal y la organización del documento. El presupuesto del estado libre asociado de Puerto Rico.

### **ADPU 6895: Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública**

Serie de talleres preparatorios para el trabajo de investigación graduado: técnicas de redacción; manejo de bases de datos bibliográficos; uso de programados para crear bibliografías, uso correcto de citas y referencias, entre otros.

### **ADPU 6015: Administración de los Recursos Humanos y Relaciones Laborales**

Estudio de los fundamentos de la administración de los recursos humanos en el servicio público; los sistemas de mérito, sus métodos y técnicas. Discusión y análisis de las tendencias reformadoras del servicio público en Puerto Rico y en otros gobiernos democráticos durante la última década. Estudio del desarrollo de la administración de los recursos humanos en el Servicio Público de Puerto Rico y su coexistencia con los sistemas y procesos de negociación colectiva.

### **ADPU 6020: Seminario de Investigación sobre Recursos Humanos y Relaciones Laborales (Prerrequisito: ADPU 6015)**

Estudio exhaustivo y analítico de los distintos problemas que confrontan los recursos humanos del servicio público. En este seminario se estudian problemas relacionados con los sistemas de mérito, las relaciones laborales, la productividad, disciplina, beneficios y otros.

**ADPU 6025: Reclutamiento y Selección de Personal Público**

Conceptos de la carrera cerrada y la carrera abierta, y sus implicaciones en la filosofía social de un gobierno. Estudio y análisis de las formas de reclutamiento y su efectividad; determinación de requisitos mínimos como medio de continuar el ingreso y de elevar el nivel general del servicio público; exámenes y su administración, certificaciones; el estricto escalafón vs. la certificación total; la notificación a los elegibles y los procesos de revisión y apelación. Estudio de las profesiones reglamentadas, el concepto de garantía de un conocimiento mínimo vs. la competencia.

**ADPU 6267: Relaciones Laborales en el Sector Público**

La participación de las uniones y asociaciones profesionales en la administración de personal y en la formulación y la administración de la política pública referente al personal. Se estudian los problemas de soberanía, el todo vs. la parte, delegación de poderes, facultades para obligar, formas y métodos de participación, representación, áreas de negociabilidad y el uso de los piquetes y la huelga en el sector público

**ADPU 6703: Evaluación, Capacitación y Desarrollo**

El desempeño del empleado es vinculado a los procesos de evaluación, capacitación y desarrollo de la organización. Se estudian conceptos y métodos utilizados en el diseño de planes de adiestramiento y la determinación de necesidades y evaluación de resultados. Se vinculan los resultados de la evaluación del desempeño al diseño de los planes de capacitación y desarrollo.

**ADPU 6019: Administración de Convenios y Arbitraje de Quejas y Agravios**

Doctrinas legales que regulan las relaciones del trabajo o una evaluación de su función como instrumento de política social. Se da atención especial a la interpretación de los convenios colectivos y a la administración de los procesos de quejas y agravios para dirimir controversias.

**ADPU 6266: Legislación Laboral en el Sector Público**

Trasfondo histórico. Naturaleza y fundamentos de la responsabilidad del patrono; la protección de los trabajadores en diversas sociedades. Problemas sociales y económicos que presentan los trabajadores en Puerto Rico. Filosofía y política sobre legislación protectora del trabajo estatal y federal: jornada diaria y semanal, salarios mínimos, bono de navidad, vacaciones, licencia por enfermedad, días feriados, periodos de desarrollo y alimentación, protección a madres trabajadoras contra despidos injustificados, contra el discrimen ilegal, prevención de accidentes y enfermedades del trabajo. Seguros obreros por desempleo, accidentes del trabajo, incapacidad no-ocupacional, vejez e incapacidad permanente y seguro choferil. Servicio de empleos; protección a emigrantes.

**ADPU 6701: Análisis del Trabajo y Retribución**

Estudio de las distintas formas de evaluar puestos, métodos utilizados para obtener información para la clasificación, la preparación y administración de un plan de clasificación y la participación de los empleados y de los jefes de agencias, al efecto del estado de desarrollo del país y su sistema de instrucción sobre el plan. Análisis de los distintos sistemas de retribución, la política social y educativa del gobierno como se refleja a través de sus planes de retribución, conceptos valorativos en la fijación de niveles mínimos y máximos, recopilación de datos, establecimiento de escalas y los alcances de éstas, reglas para la administración y mantenimiento de los planes, equilibrios externos e internos de éstos. Influencia de las uniones y las asociaciones profesionales, los beneficios marginales, de las normas y costos de vida, de la política fiscal y del sector privado en la preparación de los planes de retribución.

**ADPU 6706: Manejo y Resolución de Conflictos**

El curso presenta los aspectos teóricos y prácticos del conflicto laboral y los métodos y técnicas para su manejo y resolución. El curso está diseñado desde la perspectiva patronal de la administración pública, y fundamentado en la ética y el interés público.

**ADPU 6705: Los Recursos Humanos y la Transformación Gubernamental**

Se discuten teorías de desarrollo y cambio organizacional y se aplican los conceptos a los escenarios gubernamentales. El estudiante adquiere una mayor comprensión de los elementos que inciden en la adopción de la innovación, cambio y transformación y aprende algunas técnicas que pueden ser aplicadas para propiciar la innovación y el cambio.

**ADPU 6896: Seminario de Investigación (Pre-requisito: Haber completado todos los cursos medulares)**

Curso en el cual se ofrece dirección y mentoría a estudiantes en el desarrollo de su proyecto de investigación. El trabajo final es un escrito equivalente en calidad y extensión a un artículo académico o profesional publicable.

### ESPECIALIDAD EN GESTIÓN PÚBLICA

Esta especialidad integra los temas de (1) Gerencia y Análisis de las Finanzas Públicas y (2) Gerencia de Proyectos. En Gerencia y Análisis de las Finanzas Públicas se intenta formar un profesional con entendimiento amplio de los asuntos y los problemas fiscales que enfrentan los gobiernos nacionales y municipales. Además, los estudiantes podrán adquirir los conocimientos técnicos y las destrezas básicas necesarias para desempeñarse como analistas de presupuesto, finanzas, legislación y áreas relacionadas en el gobierno o en organismos sin fines de lucro. Por su parte, Gerencia de Proyectos ofrece la oportunidad de adquirir conocimiento técnico y destrezas básicas al estudiantado para diseñar, organizar y ejecutar planes de trabajo que tomen en consideración los factores externos e internos que inciden en los resultados de los proyectos públicos. Los requisitos académicos de esta especialidad son los siguientes:

<b>Cursos Medulares<sup>1</sup></b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6005	Gobierno y Administración Pública	3
ADPU 6006	Métodos de Investigación en Administración Pública	3
ADPU 6008	Ética, Derecho y Administración Pública	3
ADPU 6009	Presupuesto en la Administración Pública	3
ADPU 6895	Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública	1
<b>Total</b>		<b>13</b>

<b>Cursos de Especialidad<sup>2</sup></b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6017	Liderazgo y Supervisión	3
ADPU 6310	Seminario sobre Problemas de Administración Presupuestaria y Política Financiera	3
ADPU 6409	Sistemas y Procedimientos Gubernamentales	3
ADPU 6506	Planificación y Gerencia Estratégica de Proyectos I	3
ADPU 6704	La Gobernanza en la Gestión Pública	3
<b>Total</b>		<b>15</b>

<b>Electivas Dirigidas en la Especialidad o Electivas Libres (6 créditos)</b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6309	Hacienda Pública	3
ADPU 6405	Teoría de la Organización	3
ADPU 6408	Elaboración de Información	3
ADPU 6410	Seminario sobre Gestión Pública	3
ADPU 6560	Tecnología de la Información y el Conocimiento	3
ADPU 6708	Planificación y Gerencia Estratégica de Proyectos II	3

<b>Otro Curso Requerido</b>		<b>Créditos</b>
ADPU 6896	Seminario de Investigación	3
<b>Total</b>		<b>3</b>

<sup>1</sup> Los cursos medulares y el Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública se convalidarán por los cursos medulares del currículo original a los(as) estudiantes admitidos bajo el currículo actual que decidan acogerse al nuevo currículo

<sup>2</sup> Los(as) estudiantes admitidos bajo el currículo actual que decidan acogerse al nuevo currículo deberán aprobar un curso de especialidad adicional para completar los 15 créditos requeridos en el nuevo currículo.

## Descripción de cursos:

### **ADPU 6005: Gobierno y Administración Pública**

Análisis del desarrollo de la disciplina de Administración Pública y la redefinición del campo de estudio. Las categorías utilizadas en el análisis interdisciplinario y la naturaleza de los conceptos que sirven para propulsar la síntesis de los conocimientos. El uso de modelos y tipos ideales. El análisis de sistemas y la teoría moderna de organización. El estudio de las teorías de política pública en su relación con la administración pública. El uso del método comparativo y el estudio del comportamiento humano. La relevancia de la teoría para la realidad puertorriqueña.

### **ADPU 6006: Métodos de Investigación en Administración Pública**

Técnicas de investigación social usadas en el análisis, organización y evaluación de datos. Nociones sobre el uso de computadores electrónicos en el acopio, presentación y análisis de la información. Aplicación del razonamiento cuantitativo en la formulación de inferencia y derivación de conclusiones.

### **ADPU 6008: Ética, Derecho y Administración Pública**

Principios jurídicos que gobiernan y controlan las autoridades burocráticas en Puerto Rico y los Estados Unidos, incluyendo las teorías políticas y constitucionales básicas, las técnicas y procedimientos usados por los cuerpos administrativos y judiciales, las relaciones de los cuerpos administrativos entre sí con las cámaras legislativas y la revisión judicial de los actos administrativos. Se estudia la labor de investigación, supervisión, acusación, declaración, asesoramiento y la adjudicación informal, así como: la reglamentación y el proceso de adjudicación, el derecho a ser oído y los métodos y procedimientos de revisión dentro del marco administrativo. Se estudia además la legislación y jurisprudencia en torno a la ética gubernamental.

### **ADPU 6009: Presupuesto en la Administración Pública**

El curso analiza los aspectos económicos, técnicos y jurídicos en la elaboración del presupuesto del sector público. Se discuten aspectos financieros de eficacia en la asignación de recursos. Se examina el proceso presupuestario del gobierno a nivel estatal, federal, municipal y la organización del documento. El presupuesto del estado libre asociado de Puerto Rico.

### **ADPU 6895: Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública**

Serie de talleres preparatorios para el trabajo de investigación graduado: técnicas de redacción; manejo de bases de datos bibliográficos; uso de programados para crear bibliografías, uso correcto de citas y referencias, entre otros.

### **ADPU 6017: Liderazgo y Supervisión**

Conceptos relacionados con la conducta de individuos y grupos dentro de las organizaciones, y las relaciones entre éstos y los supervisores y líderes de la organización. Comportamientos y actividades que propician la satisfacción en el trabajo, la comunicación efectiva y la productividad. Se estudian las teorías de liderazgo, de administración y de comportamiento humano.

### **ADPU 6310: Seminario sobre Problemas de Administración Presupuestaria y Política Financiera**

Análisis de temas específicos del proceso presupuestario y en la determinación de la política pública en cuanto a las prioridades de los recursos públicos. Énfasis en la problemática particular que encara el proceso presupuestario en Puerto Rico.

**ADPU 6409: Sistemas y Procedimientos Gubernamentales**

Teoría y métodos para el análisis de los procesos, estructuras y sistemas de las organizaciones públicas. Coordinación, jerarquías, líneas de autoridad, colaboración, división del trabajo, son algunos temas que se discuten.

**ADPU 6506: Planificación y Gerencia Estratégica de Proyectos I**

Se ofrece una introducción al tema de la planificación. Se discuten las bases históricas modernas de la planificación y la importancia de la planificación social y económica en el bienestar de los países. La segunda parte del curso da énfasis a la discusión sobre la planificación aplicada a la gestión gubernamental. Se discuten las teorías de planificación, planificación estratégica, y gerencia estratégica. Además, se analizan los recursos humanos, fiscales y de infraestructura y sus cualidades, posibilidades y limitaciones dentro de la administración pública. Se incluye una discusión general sobre los métodos y técnicas de la planificación y gestión de proyectos gubernamentales que incluye: la recopilación de datos, formulación de planes y selección de indicadores de progreso y de resultados. Se discuten algunos peligros políticos de la planificación y la gestión de proyectos en el escenario gubernamental.

**ADPU 6704: La Gobernanza y la Gestión Pública**

Se aplican los conceptos de participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas y calidad del servicio a la gestión pública. Se discute la teoría, así como las técnicas desarrolladas por los gobiernos para abrir los procesos, decisiones y deliberaciones gubernamentales a los ciudadanos. Se da atención especial a las minorías y otros sectores desventajados de la sociedad.

**ADPU 6309: Hacienda Pública**

Un análisis general del proceso de la determinación de los ingresos y egresos públicos; deuda pública; política tributaria y los efectos de los programas gubernamentales en la distribución de los ingresos, desde el punto de vista de diversas teorías económicas.

**ADPU 6405: Teoría de la Organización**

Examen de la dinámica de las organizaciones y el comportamiento administrativo. Énfasis en los distintos modelos que han sido desarrollados. Atención al problema del diseño e innovación de sistemas administrativos.

**ADPU 6408: Elaboración de Información**

Teorías y técnicas en la aplicación de métodos científicos, matemáticos y lógicos a los problemas de la decisión gerencial; limitaciones y usos de los sistemas electrónicos para procesar información; desarrollo tecnológico en cuanto a métodos y equipo electrónico se refiere y aplicabilidad al sistema gubernamental.

**ADPU 6410: Seminario sobre Gestión Pública**

Conceptualización e implementación de los programas administrativos; factores y grupos identificados con el proceso de legitimar estos. Estrategias del diseño, establecimiento y reorganización de las organizaciones administrativas necesarias para su implantación. Adquisición de recursos financieros, el personal, y la clientela.

**ADPU 6560: Tecnología de la Información y el Conocimiento**

Se introducen las tecnologías de información y comunicación para la administración de la información y el conocimiento. Incluye el estudio de los usos y contenidos de bancos de datos, redes, internet y otras tecnologías emergentes.

**ADPU 6708: Planificación y Gerencia Estratégica de Proyectos II (Pre-requisito: ADPU 6506)**

Aplicación de métodos y técnicas para la formulación del plan de trabajo, las estimaciones de tiempo y recursos; y el análisis del progreso del proyecto. Se discuten también aspectos de comportamiento humano, política y cultura organizacional y su impacto en los proyectos gubernamentales. Se espera que los estudiantes desarrollen un plan para gerenciar un proyecto como parte del trabajo del curso.

**ADPU 6896: Seminario de Investigación (Pre-requisito: Haber completado todos los cursos medulares)**

Curso en el cual se ofrece dirección y mentoría a estudiantes en el desarrollo de su proyecto de investigación. El trabajo final es un escrito equivalente en calidad y extensión a un artículo académico o profesional publicable.

## ESPECIALIDAD EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Esta especialidad integra los procesos de creación, formulación y evaluación de la política pública y la relación entre el gobierno y la sociedad en el contexto de nuestro sistema democrático. Esto se complementa integrando las temáticas de (1) Gobierno y Sociedad y (2) Análisis y Evaluación de Política Pública. En la primera temática de Gobierno y Sociedad se aspira a formar líderes gubernamentales y preparar a estudiantes que interesen continuar estudios doctorales en áreas de gobierno y asuntos públicos, derecho y educación, entre otros. El contenido curricular persigue profundizar en el estudio de los contextos en que se administra el gobierno y las implicaciones que tiene la gestión pública para la sociedad. Análisis y Evaluación de Política Pública está dirigida a formar asesores, consultores y especialistas en la evaluación de políticas y programas gubernamentales. Los requisitos académicos de esta especialidad son los siguientes:

Cursos Medulares <sup>1</sup>		Créditos
ADPU 6005	Gobierno y Administración Pública	3
ADPU 6006	Métodos de Investigación en Administración Pública	3
ADPU 6008	Ética, Derecho y Administración Pública	3
ADPU 6009	Presupuesto en la Administración Pública	3
ADPU 6895	Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública	1
<b>Total</b>		<b>13</b>

Cursos de Especialidad <sup>2</sup>		Créditos
ADPU 6505	Gobierno y Política	3
ADPU 6507	Política Pública y Desarrollo Sostenible	3
ADPU 6510	Seminario sobre Gobierno y Democracia	3
ADPU 6707	Perspectiva Social de la Política Pública	3
ADPU 6702	Evaluación de Programas Gubernamentales	3
<b>Total</b>		<b>15</b>

Electivas Dirigidas en la Especialidad o Electivas Libres (6 créditos)		Créditos
ADPU 6407	Métodos Cuantitativos para el Análisis de Políticas Públicas	3
ADPU 6508	Métodos Cualitativos para el Análisis de Políticas Públicas	3
ADPU 6520	Seminario sobre Reforma y Modernización del Estado	3
ADPU 6550	Administración Pública Comparada	3
ADPU 6897	Seminario sobre Asuntos Públicos	3

Otro Curso Requerido		Créditos
ADPU 6896	Seminario de Investigación	3
<b>Total</b>		<b>3</b>

<sup>1</sup> Los cursos medulares y el Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública se convalidarán por los cursos medulares del currículo original a los(as) estudiantes admitidos bajo el currículo actual que decidan acogerse al nuevo currículo

<sup>2</sup> Los(as) estudiantes admitidos bajo el currículo actual que decidan acogerse al nuevo currículo deberán aprobar un curso de especialidad adicional para completar los 15 créditos de especialidad.



## Descripción de cursos:

### **ADPU 6005: Gobierno y Administración Pública**

Análisis del desarrollo de la disciplina de Administración Pública y la redefinición del campo de estudio. Las categorías utilizadas en el análisis interdisciplinario y la naturaleza de los conceptos que sirven para propulsar la síntesis de los conocimientos. El uso de modelos y tipos ideales. El análisis de sistemas y la teoría moderna de organización. El estudio de las teorías de política pública en su relación con la administración pública. El uso del método comparativo y el estudio del comportamiento humano. La relevancia de la teoría para la realidad puertorriqueña.

### **ADPU 6006: Métodos de Investigación en Administración Pública**

Técnicas de investigación social usadas en el análisis, organización y evaluación de datos. Nociones sobre el uso de computadores electrónicos en el acopio, presentación y análisis de la información. Aplicación del razonamiento cuantitativo en la formulación de inferencia y derivación de conclusiones.

### **ADPU 6008: Ética, Derecho y Administración Pública**

Principios jurídicos que gobiernan y controlan las autoridades burocráticas en Puerto Rico y los Estados Unidos, incluyendo las teorías políticas y constitucionales básicas, las técnicas y procedimientos usados por los cuerpos administrativos y judiciales, las relaciones de los cuerpos administrativos entre sí con las cámaras legislativas y la revisión judicial de los actos administrativos. Se estudia la labor de investigación, supervisión, acusación, declaración, asesoramiento y la adjudicación informal, así como: la reglamentación y el proceso de adjudicación, el derecho a ser oído y los métodos y procedimientos de revisión dentro del marco administrativo. Se estudia además la legislación y jurisprudencia en torno a la ética gubernamental.

### **ADPU 6009: Presupuesto en la Administración Pública**

El curso analiza los aspectos económicos, técnicos y jurídicos en la elaboración del presupuesto del sector público. Se discuten aspectos financieros de eficacia en la asignación de recursos. Se examina el proceso presupuestario del gobierno a nivel estatal, federal, municipal y la organización del documento. El presupuesto del estado libre asociado de Puerto Rico.

### **ADPU 6895: Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública**

Serie de talleres preparatorios para el trabajo de investigación graduado: técnicas de redacción; manejo de bases de datos bibliográficos; uso de programados para crear bibliografías, uso correcto de citas y referencias, entre otros.

### **ADPU 6505: Gobierno y Política**

Análisis del proceso de acción política y gubernamental a base de las instituciones y grupos que influyen en la determinación de la política pública. Incluye un examen del proceso de control de esa acción política y gubernamental mediante el proceso representativo; las estructuras gubernamentales; los partidos políticos y los grupos especiales. Exposición y análisis de las burocracias modernizadas y su función en todo el proceso de formulación e implementación de la política pública.

**ADPU 6507: Política Pública y desarrollo sostenible**

El estudio de la administración pública en el estado contemporáneo como factor básico para el logro de una sociedad productiva. Se analiza el rol de las políticas públicas en la salud fiscal, el empleo, la industria y el medioambiente. Se discuten algunos estándares internacionales y programas diseñados para alcanzarlos. Se analiza la capacidad de Puerto Rico para alcanzar un mayor desarrollo sostenible. Se espera que el estudiante pueda identificar y explicar los beneficios y las limitaciones de las alternativas de desarrollo y tomar decisiones sustentadas en el conocimiento existente y en proyecciones.

**ADPU 6510: Seminario sobre gobierno y democracia**

En este seminario se examinará la organización, estructura y funcionamiento del gobierno de Puerto Rico a la luz de la Constitución y las leyes vigentes. Se estudiarán con especial interés los problemas administrativos de las tres ramas de gobierno, legislativa, ejecutiva y judicial, y la relación de la acción gubernamental con los partidos políticos, los grupos de presión, la opinión pública y la prensa. Cada participante deberá desarrollar un trabajo de investigación que deberá discutir en clase y entregar por escrito al final del semestre.

**ADPU 6707: Perspectiva Social de la Política Pública**

Se toma como punto de partida la discusión del modelo de desarrollo humano de la Organización de las Naciones Unidas. Se discuten los elementos que lo conforman, especialmente los de mayor pertinencia a Puerto Rico. Se estudian políticas y programas locales e internacionales dirigidos a promover el desarrollo humano.

**ADPU 6702: Evaluación de Programas**

Se familiariza al estudiante con los distintos tipos de evaluación de programas, incluyendo análisis de necesidades, evaluación de procesos, monitoria de productos y resultados, análisis de impacto y análisis de costo. El estudiante adquiere conocimiento práctico a través de ejercicios en diseño de marcos conceptuales, desarrollo de indicadores y el uso de estadísticas para medir impacto.

**ADPU 6407: Métodos Cuantitativos para el Análisis de Políticas Públicas**

Introducción al uso de métodos matemáticos en la administración pública: aplicación de la programación lineal, simulación, teoría estadística de las decisiones, análisis de insumo-producto y problemas de operación investigativa

**ADPU 6508: Métodos Cualitativos para el Análisis de Políticas Públicas**

Curso avanzado en la aplicación de los métodos cualitativos de investigación para la formulación de política pública. Se discuten las alternativas metodológicas para comprender problemas sociales y económicos, de modo que los resultados sirvan de base en los procesos de diseño de las políticas públicas y de las métricas e indicadores que deberán utilizarse para la evaluación de la política. Se da énfasis a la formulación de las preguntas apropiadas y los métodos y técnicas adecuados para contestarlas.

**ADPU 6520: Seminario sobre Reforma y Modernización del Estado**

Estudio de las oportunidades y restricciones que aplican a las diversas ocasiones en que es necesario decidir sobre las normas de organización apropiadas para la resolución de problemas por parte del gobierno. El énfasis del curso podrá variar de conformidad con las necesidades y circunstancias de los cuerpos de estudiantes a que éste va dirigido.

**ADPU 6550: Seminario sobre Administración Pública Comparada**

Análisis comparativo de la burocracia pública en su ambiente internacional. El énfasis primario será en Estados Unidos, América Latina y Europa.

**ADPU 6897: Seminario sobre Asuntos Públicos**

Se promueve el estudio de temas relacionados con las interrelaciones del Estado y los sectores no gubernamentales, los grupos de interés y la sociedad civil en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas de la sociedad. Se discuten conceptos, teorías y modelos internacionales y se contrastan con Puerto Rico.

**ADPU 6896: Seminario de Investigación (Pre-requisito: Haber completado todos los cursos medulares)**

Curso en el cual se ofrece dirección y mentoría a estudiantes en el desarrollo de su proyecto de investigación. El trabajo final es un escrito equivalente en calidad y extensión a un artículo académico o profesional publicable.

### OTRAS ELECTIVAS LIBRES

Los siguientes cursos se ofrecerán y podrán ser seleccionados para cumplir con los 6 créditos de electivas libres requeridos en el Programa.

Electivas Libres (6 créditos)		Créditos
ADPU 6045	Comunicación y Relaciones con los ciudadanos	3
ADPU 6046	Proyección Pública Gubernamental	3
ADPU 6047	Seminario sobre Gobierno y Administración Municipal	3
ADPU 6055	Seminario sobre el Proceso Legislativo	3
ADPU 6056	Seminario sobre Administración del Poder Judicial	3
ADPU 6058	Gobierno y Política de América Latina	3
ADPU 6059	Práctica Supervisada	3
ADPU 6305	Administración y Política Fiscal	3
ADPU 6898	Tesis	3

#### Descripción de cursos:

##### **ADPU 6045: Comunicación y Relaciones con los Ciudadanos**

Discusión crítica de los métodos y técnicas de comunicación y relaciones públicas apropiadas para el uso de los organismos gubernamentales en su relación con los ciudadanos a los que sirve. Se discute y analiza la comunicación interagencial, los métodos de control de la comunicación, la expresión de los intereses públicos y el efecto de estos intereses en la acción gubernamental.

##### **ADPU 6046: Proyección Pública Gubernamental**

Conceptos de la opinión pública y la propaganda, su formación y su función en la democracia contemporánea; métodos para medir la opinión pública; encuestas; análisis de resultados; análisis de los medios de comunicación social masiva y su impacto en el proceso político administrativo.

##### **ADPU 6047: Seminario sobre Gobierno y Administración Municipal**

La primera parte del curso trata sobre las estructuras, base legal y desarrollo de los gobiernos municipales de Puerto Rico, América Latina y Estados Unidos. Específicamente, se examinan y contrastan los roles de los alcaldes, asambleas municipales, concejales, y administradores de la ciudad, entre otros. La segunda parte trata sobre los aspectos administrativos y operacionales de los gobiernos municipales. Se dará atención a los problemas de administración tales como: liderazgo ejecutivo, disponibilidad y uso de recursos humanos, financieros y físicos. Se resalta en la discusión el tema de las capacidades de los gobiernos locales en su rol político, social y económico y su relación con el gobierno central y el gobierno federal. También se discute la autonomía municipal en el contexto del desarrollo sustentable y la protección del medioambiente.

**ADPU 6055: Seminario sobre el Proceso Legislativo**

Análisis del proceso político y la función de los partidos; organización y funcionamiento de las cámaras legislativas y las relaciones con las ramas ejecutivas y judiciales o su equivalente, las organizaciones privadas y el público en general. Atención a la teoría y la práctica de las técnicas y estrategias legislativas para lograr el control y asegurar la responsabilidad burocrática. Estudio de la condición especial de las agencias y comisiones independientes.

**ADPU 6056: Seminario sobre Administración del Poder Judicial**

Estudio de los procesos administrativos de la rama judicial, tanto estatal como federal. La función de impartir justicia y la participación de los tribunales en la formulación e instrumentación de la política pública. El proceso judicial y los modelos teóricos. La relación de los tribunales con la ciudadanía, abogados y otras ramas gubernamentales. Problemas administrativos y reformas al sistema de la administración de la justicia.

**ADPU 6058: Gobierno y Política de América Latina**

Análisis del proceso de acción política, decisiones y deliberaciones gubernamentales a los ciudadanos enmarcado en América Latina. Se presta atención a los procesos representativos, las estructuras gubernamentales, los partidos políticos y los grupos especiales.

**ADPU 6059: Práctica Supervisada**

Internado en agencias gubernamentales y en organizaciones sin fines de lucro, bajo la supervisión de un profesor. Se requieren 20 horas semanales.

**ADPU 6305: Administración y Política Fiscal**

Análisis de las estructuras de ingreso y gasto del Estado. Se enfatiza en el proceso de la planificación, ejecución y control de las políticas y los programas financieros en el gobierno. Se presta atención a la administración financiera a nivel local, estatal y a las relaciones con el gobierno federal.

**ADPU 6898: Tesis**

Diseñado para estudiantes que trabajan en la preparación de su tesis. El curso les brinda la oportunidad de diseñar sus trabajos y de discutir detalladamente los problemas de investigación con su consejero de tesis y recibir el apoyo hasta la presentación de la misma.

**ANEJO 3:**  
**SECUENCIAS CURRICULARES**

**SECUENCIA CURRICULAR  
ESTUDIANTES A TIEMPO COMPLETO**

<b>Primer año</b>			<b>Créditos</b>
<b>Primer semestre</b>	ADPU 6005 - Gobierno y Administración	3	
	ADPU 6006 - Métodos de Investigación en Administración Pública	3	
	ADPU 6895 - Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública	1	<b>Total</b>
	Curso de la Especialidad	3	<b>10</b>
<b>Segundo semestre</b>	ADPU 6008 - Ética y Derecho en la Administración Pública	3	
	ADPU 6009 - Presupuesto en la Administración Pública	3	
	Curso de Especialidad	3	<b>Total</b>
	Curso de Especialidad	3	<b>12</b>

<b>Segundo año</b>			<b>Créditos</b>
<b>Primer Semestre</b>	Curso de Especialidad	3	
	Curso Electivo Dirigido de Especialidad o Electiva Libre	3	
	Curso de Especialidad	3	<b>Total</b>
	Curso Electivo Dirigido de Especialidad o Electiva Libre	3	<b>12</b>
<b>Segundo Semestre</b>	ADPU 6896 - Seminario de Investigación*	3	<b>3</b>
<b>Total</b>			<b>37</b>

\* Estudiantes actuales que seleccionaron en el “Formulario de selección del plan curricular a partir del 2do semestre del año académico 2017-2018” hacer una tesis como electiva libre, seguirán la siguiente secuencia curricular en el segundo año.

<b>Segundo año</b>			<b>Créditos</b>
<b>Primer Semestre</b>	Curso de Especialidad	3	
	Curso Electivo Dirigido de Especialidad o Electiva Libre	3	
	Curso de Especialidad	3	<b>Total</b>
	Seminario de Investigación	3	<b>12</b>
<b>Segundo Semestre</b>	Electiva libre - ADPU 6898 Tesis	3	<b>3</b>
<b>Total</b>			<b>37</b>

**SECUENCIA CURRICULAR  
ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL**

<b>Primer año</b>		<b>Créditos</b>	
<b>Primer Semestre</b>	ADPU 6005 - Gobierno y Administración	3	
	ADPU 6006 - Métodos de Investigación en Administración Pública	3	<b>Total</b>
	ADPU 6895 - Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública	1	<b>7</b>
<b>Segundo Semestre</b>	ADPU 6008 - Ética y Derecho en la Administración Pública	3	<b>Total</b>
	ADPU 6009 - Presupuesto en la Administración Pública	3	<b>6</b>

<b>Segundo año</b>		<b>Créditos</b>	
<b>Primer Semestre</b>	Curso de Especialidad	3	<b>Total</b>
	Curso de Especialidad	3	<b>6</b>
<b>Segundo Semestre</b>	Curso de Especialidad	3	<b>Total</b>
	Curso de Especialidad	3	<b>6</b>

<b>Tercer año</b>		<b>Créditos</b>	
<b>Primer Semestre</b>	Curso de Especialidad	3	<b>Total</b>
	Curso Electivo Dirigido de Especialidad o Electiva Libre	3	<b>6</b>
<b>Segundo Semestre</b>	ADPU 6896 - Seminario de Investigación *	3	<b>Total</b>
	Curso Electivo Dirigido de Especialidad o Electiva Libre	3	<b>6</b>
<b>Total</b>			<b>37</b>

\* Estudiantes actuales que seleccionaron en el “Formulario de selección del plan curricular a partir del 2do semestre del año académico 2017-2018” hacer una tesis como electiva libre, seguirán la siguiente secuencia curricular en el tercer año.

<b>Tercer año</b>		<b>Créditos</b>	
<b>Primer Semestre</b>	Curso de Especialidad	3	<b>Total</b>
	Seminario de Investigación	3	<b>6</b>
<b>Segundo Semestre</b>	Electiva libre - ADPU 6898 Tesis	3	<b>Total</b>
	Curso Electivo Dirigido de Especialidad o Electiva Libre	3	<b>6</b>
<b>Total</b>			<b>37</b>



**ANEJO 4:**  
**EQUIVALENCIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO  
PARA LOS CURSOS MEDULARES Y REQUERIDOS EN LA ESPECIALIDAD**

---

## **EQUIVALENCIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO PARA LOS CURSOS MEDULARES Y REQUERIDOS EN LA ESPECIALIDAD**

La implantación exitosa del nuevo currículo del Programa de Maestría en Administración Pública requiere que la mayor cantidad de estudiantes activos en el programa a la fecha de la implantación puedan optar por cambiarse a éste sin que les resulte oneroso.

Se han acogido las siguientes reglas para los estudiantes activos a la fecha de implantación. Las mismas no aplicarán a estudiantes que comiencen en el programa del Segundo Semestre de 2017-18 en adelante.

### **A. Equivalencias entre cursos medulares y otros requisitos**

El currículo actual requiere 13 créditos medulares al igual que el nuevo. Los cursos ADPU 6006, ADPU 6008 y ADPU 6009 siguen siendo requeridos y solo han sido actualizados. En el caso del curso ADPU 6005, además de actualizarlo, se reduce de 4 a 3 créditos. En el nuevo currículo, además, se añade un curso medular, ADPU 6895, Prácticum de Desarrollo Profesional en Administración Pública, de un crédito. Para propiciar la transición entre uno y otro currículo, todos los estudiantes que tengan aprobado el curso ADPU 6005 en su versión de 4 créditos a la fecha de implantación del nuevo currículo, se le considerará equivalente al curso ADPU 6005 (3 créditos) y al curso de Prácticum (1 crédito), lo que totaliza 4 créditos en el nuevo currículo.

### **B. Equivalencias entre cursos requeridos en la nueva especialidad y cursos dentro de la misma especialidad actual**

1. Los estudiantes en la **Especialidad de Administración de Personal** en el currículo actual, si optan por pasar al nuevo currículo, todos sus cursos de especialidad aprobados hasta el primer semestre de 2017-18 serán equivalentes a los cursos de especialidad requeridos en el nuevo currículo para la Especialidad de Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
2. Los estudiantes en la **Especialidad de Administración y Política Financiera** en el currículo actual, si optan por pasar al nuevo currículo, todos sus cursos de especialidad aprobados hasta el primer semestre de 2017-18 serán equivalentes a los cursos de especialidad requeridos en la Especialidad de Gestión Pública.
3. Los estudiantes en la **Especialidad de Programación Administrativa** en el currículo actual, si optan por pasar al nuevo currículo, todos sus cursos de especialidad aprobados hasta el primer semestre de 2017-18 serán equivalentes a los cursos de especialidad requeridos en la Especialidad de Gestión Pública.
4. Los estudiantes en la **Especialidad de Administración de Programas** en el currículo actual, si optan por pasar al nuevo currículo, todos sus cursos de especialidad aprobados hasta el primer semestre de 2017-18 serán equivalentes a los cursos de especialidad requeridos en la Especialidad de Gobierno y Política Pública.

5. Los estudiantes en la **Especialidad General** en el currículum actual, si optan por pasar al nuevo currículum, todos sus cursos de especialidad aprobados hasta el primer semestre de 2017-18 serán equivalentes a los cursos de especialidad requeridos en la Especialidad de Gestión Pública. Si el/la estudiante tiene por lo menos 9 créditos aprobados de alguna de las especialidades vigentes e interesa hacer un cambio a esa Especialidad, tendrá la opción de cambiar su especialidad dentro del periodo establecido y se le aplicará la regla correspondiente.
6. Si un estudiante de una de las especialidades vigentes tiene 9 créditos o más en una especialidad distinta a la cual pertenece e interesa hacer un cambio de especialidad en el nuevo currículum, podrá hacerlo dentro del periodo establecido y se le aplicará la regla correspondiente.

### **C. Equivalencias entre cursos electivos y cursos de especialidad**

En el currículum nuevo se requieren 15 créditos en cada especialidad y los mismos se especifican. En el caso de estudiantes que ya completaron los 9 créditos de la especialidad vigente, para facilitar la transición al nuevo currículum se ha acordado honrar como curso de especialidad los siguientes:

#### **1. Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales**

Hasta un máximo de dos de los siguientes cursos: ADPU 6305 (Administración y Política Fiscal); ADPU 6505 (Política y Administración Pública); y ADPU 6506 (Planificación y Gobierno). Los tres cursos contienen elementos importantes de la Administración de los Recursos Humanos y las Relaciones Laborales.

#### **2. Gestión Pública**

Hasta un máximo de dos cursos de código 6015 a 6059 y 6200 (Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales; o de 6300 (Administración y Política Financiera); o de 6500 (Administración de Programas); o una combinación de éstos, siempre que no exceda de dos cursos.

#### **3. Gobierno y Política Pública**

Hasta un máximo de dos cursos entre los siguientes: ADPU 6305, ADPU 6306, ADPU 6405, ADPU 6407, ADPU 6015, ADPU 6019, ADPU 6020, ADPU 6046, ADPU 6047 y ADPU 6055.

### **D. Equivalencias entre cursos electivos y cursos de especialidad**

Todo estudiante que permanezca en el currículum actual y haya completado ADPU 6601 y ADPU 6602 sin concluir el proyecto de tesis, tendrá la opción de matricularse en el curso ADPU 6898 hasta un máximo de dos veces. Debido a que ADPU 6898 es de 3 créditos, de acoger esta opción, debe asegurar que tenga los 37 créditos mínimos requeridos para graduación.

### **E. Equivalencias entre ADPU 6601 y ADPU 6602 y los cursos ADPU 6896 y ADPU 6898**

A todo estudiante que cambie al nuevo currículum, haya estado matriculado en ADPU 6601 o ADPU 6602, no completara la tesis y se matricule y complete ADPU 6896 o ADPU 6898, se le eliminará la calificación obtenida de INP y será sustituida por NG (no grading). La calificación válida será la del curso que culmine (ADPU 6896 o ADPU 6898). Esto permitirá que no se afecte el promedio y los cálculos de los créditos completados. Debido a que ADPU 6896 y 6898 es de 3 créditos, debe asegurar que tenga los 37 créditos mínimos requeridos para graduación.